

FORMAS VERBALES DE IRREALIDAD EN EL *LIBRO DE APOLONIO*

MARÍA ROSA PÉREZ

Universidad de Santiago de Compostela

1. INTRODUCCIÓN

Viene siendo habitual en estudios gramaticales el empleo del término *irrealidad* para hacer referencia a una determinada significación de índole modal. Es especialmente frecuente la mención de dicha significación en trabajos sobre la oración condicional, donde reiteradamente vemos el término aplicado a la negación implícita del proceso expresado por condicionante y condicionado, como sucede en castellano en ejemplos del tipo «si tuviera dinero, compraría un piso».

La observación de que las formas verbales que pueden expresar esta negación implícita (en español actual *cantase, cantara, cantarí, cantaba* y sus compuestas) son, por otra parte, hábiles para expresar contenidos temporales en los que interviene la anterioridad ha llevado a algunos autores a intentar la sistematización de los usos irreal de estas formas como derivados de hechos de carácter temporal. Así, Bello (cfr. 1841, §§ 139-42, y 1847, §§ 692-6) hablaba de *significados metafóricos*, resultado de la pérdida del valor temporal de anterioridad que poseen estas formas, es decir, de una alteración de su *significado fundamental* que conlleva la adquisición de un matiz de negación indirecta¹. Bull (cfr. 1960, págs. 60-2) habla de unas *forward migrations* que pueden experimentar ciertas formas caracterizadas en el sistema temporal por la expresión de un *vector* de anterioridad, y cuyo resultado es «a different modal concept, that is, irreality» (*ibid.*, pág. 61). Más recientemente, Rojo (1974), desde una perspectiva que ofrece puntos en común con Bello y Bull, utiliza el término *dislocación* para designar «el empleo de una forma en una función distinta a la que corresponde a su valor», lo cual «implica la adición de un matiz no temporal» (*ibid.*, pág. 113). En el caso de las formas caracterizadas por un vector de anterioridad que ofrecen *usos dislocados*, «las matizaciones conseguidas pueden agruparse bajo el término conjunto de “irrealidad”, aunque caben en él algunas variantes» (*ibid.*, pág. 117).

¹ Si bien Bello define el significado metafórico de la relación de anterioridad como «negación indirecta» (cfr. 1841, §§ 139-42) engloba bajo esta etiqueta otros significados o matices posibles como «modestia», «improbabilidad» y «respeto o urbanidad» (*ibid.*, §§ 162-9).

Las explicaciones de estos tres autores², que hemos reseñado aquí muy brevemente, dan cuenta de los usos irreal de las formas de anterioridad cuando éstas han sufrido previas alteraciones temporales, pero no podrían explicar casos como «dijo que con gusto se *compraría* un coche», donde, junto a la interpretación no irreal, correspondiente al estilo directo «dijo: con gusto me *compraré* un coche», cabe una interpretación irreal, avalada por el estilo directo «dijo: con gusto me *compraría* un coche». En casos como éste estamos, según Veiga (*próx.*, §§ IV.2.9 y sigs., y v.2.10; cfr. también 1989, págs. 310-1), ante neutralizaciones de la oposición modal [\pm irrealidad] debidas a factores temporales, por lo que, si bien dicha oposición deja de ser funcional, los matices concretos de realización modal configurados por ella pueden detectarse con la ayuda del contexto lingüístico o extralingüístico. Este autor, cuya teoría se apoya especialmente en la de Rojo, con Bello y Bull como precedentes, presenta diferencias fundamentales respecto a estos autores, ya que no considera la irrealidad como un matiz modal explicable simplemente a partir de fenómenos de índole temporal, sino como un valor modal directamente situado en el sistema de oposiciones modales³, delimitado por una oposición de funcionamiento independiente, combinable con la oposición indicativo/subjuntivo y neutralizable en determinados contextos temporales (cfr. Veiga, 1989, §§ 3 y sigs., y *próx.*, caps. II y III). Veiga ha mostrado la invalidez del proceder, tan habitual entre los estudiosos de las oraciones condicionales, de identificar el rasgo pertinente modal /irrealidad/ con el matiz concreto de negación implícita, realización quizá la prototípica del mismo, pero no la única, ya que el contenido modal que recubre dicho rasgo abarca una gama de matices que a la propia negación implícita añade distintos grados de improbabilidad (por ejemplo, en futuro) e incluye también realizaciones de alejamiento o cortesía.

En nuestro análisis de las formas verbales de irrealidad en el *Libro de Apolonio* hemos partido de las teorías de este último autor por ser las que proporcionan una mayor exhaustividad en la descripción. Estudiaremos todas las apariciones de las formas verbales que pueden, por una parte, expresar contenidos temporales de anterioridad y, por otra, expresar irrealidad. En el texto las formas con estas características son *cantase*, *cantara*, *cantaría*, *cantaba* y sus compuestos. Incluimos al final un gráfico en el que se refleja la distribución de cada forma verbal y su comportamiento respecto a la oposición [\pm irrealidad] en relación con los contextos sintácticos en que aparece. Hemos realizado para ello una tipología oracional de corte tradicional que coincide, *grosso modo*, con la propuesta por Gili Gaya (1961)⁴.

² Para enfoques distintos de la cuestión, cfr. las perspectivas de *presente-participación/pasado-alejamiento* de Alarcos (1959), los planos *actuale* e *inactual* de Coseriu (1978) o los niveles de actualidad de que habla Lamíquiz (1982, § 3.2).

³ La consideración de la irrealidad como directamente integrante del conjunto de oposiciones referibles a la categoría modal ya había sido defendida por Mariner (1971), autor con cuyas teorías las de Veiga ofrecen alguna concomitancia, aunque sus planteamientos de partida y conclusiones disten de ser coincidentes.

⁴ Consideramos relativas sustantivadas las oraciones introducidas por *el que...*, *el cual...*, *quien...*. Las encabezadas por *para* no están clasificadas como subordinadas sustantivas de complemento indirecto, sino como finales. No hemos considerado separadamente las interrogativas indirectas, que incluimos entre las subordinadas sustantivas. Clasificamos conjun-

Hemos manejado la edición de M. Alvar, Valencia, Castalia, 1976. Nuestra clasificación y cómputo de las formas verbales se basa en nuestra propia interpretación sobre la edición paleográfica, si bien reproducimos los ejemplos con la grafía y puntuación de la edición crítica, con cuyas soluciones no siempre hemos estado de acuerdo.

2. EL LIBRO DE APOLONIO

2.1. Formas en -se

2.1.1. **Cantase.** Hemos registrado un total de 156 apariciones de la forma *cantase* en el texto. En 104 de ellas el contenido modal expresado es simplemente el de subjuntivo, sin matiz de irrealidad alguno. Las realizaciones temporales documentadas en estos casos son de co-pretérito y pos-pretérito, respectivamente observables en los ejemplos siguientes:

el día que su voz o su canto n'oyé, // conducho que *comiese* mala pro le tenié (431cd)

Envió sus sirvientes al malo a dezir // que l' *dixés* 'a Tarsiana, que l' *viniese* servir (484ab).

En los 52 registros restantes hemos detectado junto al contenido modal subjuntivo un segundo contenido modal de irrealidad, que se nos manifiesta como negación implícita cuando la realización temporal es de presente,

—«Amigo, bien parece que eres de carrera, // si de la tierra *fueses*, cuita habriés llenera» (44bc).

y como improbabilidad si el tiempo expresado es futuro:

«si ventura hobiere debo parir aína; // si tú lueñ' *estudieses* allend' de la marina // debiés bien venir dende conhortar tu reína» (252ac).

Además de los contenidos temporales de presente y futuro, *cantase* puede expresar irrealidad en combinación con relaciones temporales de «pasado», casos en que el matiz modal concreto que recogemos en el texto es de negación implícita, como ilustran los siguientes ejemplos, de co-pretérito, pos-pretérito y pretérito respectivamente.

tamente las oraciones independientes y «principales», es decir, apódosis condicionales, tesis concesivas, primeros miembros de comparativas, etc.

Las abreviaturas utilizadas son las siguientes: Indep Princ = independiente o «principal»; Rel = relativa; Rel Sust = relativa sustantivada; Cond = condicional; Mod Cond = modo-condicional; Comp = comparativa; Mod = adverbial de modo; Adv = adversativa; Adv Cons = adverbial consecutiva; Caus = causal; Conc = concesiva; Fin = final; Temp = adverbial de tiempo; Lugar = adverbial de lugar.

El príncep' Antinágora mejorar la querié, // que si su fija *fuese* más non la amarié (431ab)

«Con toda essa pérdida, si en paz me sobiés', // que con despecho loco de Tiro non salliés, // mal o bien esperando lo que dar Dios quisiés', // ninguno no m' *llorasse* de lo que m' aviniés'»⁵ (116ac)

«non recabé la dueña, hóbeme de tornar: // si con esso *fincase*, quito en mió logar, // non habrié de mí fecho tal escarnio la mar» (126bd).

Este último ejemplo, junto con otros tres casos en los que el valor temporal es el de pretérito, es particularmente interesante debido a que en él la forma *cantase* expresa una realización temporal de la que, como veremos, se ocupa también su correspondiente forma compuesta y que en español moderno es exclusiva de esta última.

En cuanto a los ejemplos anteriores, de co-pretérito y pos-pretérito, representan casos en que la oposición [\pm irrealidad] se neutraliza debido a factores temporales (en combinación con estos enfoques), de modo que la interpretación irreal o no depende sobre todo del contexto. En caso de neutralización hemos optado por clasificar como irreales sólo aquellos ejemplos en que el contexto proporciona elementos de juicios inequívocos para ello, es decir, aquellos en los que la negación implícita, improbabilidad, alejamiento, etc., es evidente, como sucede en los dos que hemos transcrito.

2.1.2. Hubiese cantado-fuese venido. Tenemos en total 8 registros, tres de ellos con auxiliar *haber* y cinco con *ser*. Los usos no irreales son en este caso minoritarios: sólo dos ejemplos, con un valor temporal de ante-pretérito y ante-pos-pretérito respectivamente:

fue cobrando el seso; de color, mejorado, // pero non que *hobiesse* el duelo *olvidado* (187cd)

Non quiso Antinágora en esto porfiar, // asmó que la dexasse al traïdor comprar: // cuand' la *hobiés' comprada* gela irié logar (399ac).

Los seis registros restantes tienen una carga modal de irrealidad que se manifiesta como negación implícita. Las realizaciones temporales concretas son de ante-pretérito

entendió la fallença y el sucio pecado // como si lo *hobiese* por su ojo *probado* (22cd)

⁵ Notemos en este ejemplo la presencia de una forma en *-se* (*llorasse*) en apódosis condicional y en circunstancias de no dependencia sintáctica de otro verbo. Sobre casos como este, cfr. Veiga (1990). Este ejemplo en cuestión es comentado también por Rojo & Montero (1983, § 3.2.5), quienes lo incluyen como «irreal de anterioridad al origen» no advirtiendo, por tanto, el enfoque de posterioridad a una referencia «pasada» que creemos claro en el ejemplo aunque el mismo no vaya regido por ningún verbo en pretérito.

y pretérito ⁶:

En el rey Antioco vos quiero començar, // que pobló Antioca en puerto de la mar, // del su nombre mismo fizola titular: // si estonç' *fuesse* muerto no l' debiera pesar (3ad).

2.2. Formas en -ra

2.2.1. **Cantara.** La forma *cantara* era en su origen (latín *cantaueram*) un ante-pretérito de indicativo. Con la aparición y posterior integración en el sistema de las construcciones *haber* + participio, una nueva forma, *había cantado*, pasa a expresar esa misma realización modo-temporal. El carácter gradual del proceso de migración de *cantara* al subjuntivo ⁷, junto al de la temporalización de las perífrasis con *haber*, determinaron que se diera una etapa en la que *cantara* y *había cantado* coexistieron como expresiones del mismo contenido modo-temporal de ante-pretérito de indicativo. Como veremos, esta es la situación en el *Libro de Apolonio*.

Los datos de que disponemos respecto a esta forma responden a un estado de lengua en el que no parece haber iniciado aún su paso al subjuntivo. De 17 apariciones de *cantara*, 15 son ante-pretéritos de indicativo no irrealés,

Hobo el rey dubda que si la desdeñase // ¿qué asmarién los homnes cuand' la cosa sonasse? // que por tal lo *fiziera* que su haber cobrasse ⁸ (504ac),

y los otros dos son irrealés, pero sin dejar de ser indicativo ⁹. Son usos similares a los que esta forma conserva hoy día con verbos modales (cfr. nota 7). La

⁶ Como ya adelantábamos (cfr. *supra*, § 2.1.1), en este valor temporal concreto la forma simple contiene en el texto con la compuesta.

⁷ Migración que todavía hoy no se ha consumado totalmente, ya que, aunque *cantara* es en español peninsular mayoritariamente un alomorfo de *cantase*, conserva ciertos usos indicativos irrealés con algunos verbos modales (por ejemplo, *quisiera* vivir cien años). Por otra parte, se da actualmente en la lengua escrita, de manera especial en la periodística, una tendencia afectada a resucitar el antiguo valor de ante-pretérito de indicativo que poseía esta forma, con la consecuencia de que *cantase* se ve arrastrado con *cantara* hacia usos de este tipo que nunca poseyó (cfr. Bejarano, 1962; Veiga, 1990). Es diferente el caso del español de Galicia, donde el uso de *cantara* por *había cantado* es muy frecuente debido a la influencia del sistema verbal gallego, en el que *cantara* nunca ha dejado de ser ante-pretérito de indicativo (si bien también se ha hecho alomorfo de *cantase* en subjuntivo).

⁸ Discrepamos con la lectura crítica del editor en esta estrofa. No vemos razón para interpretar como interrogativa la completiva de 540b teniendo en cuenta lo frecuentes que son los usos pleonásticos de la conjunción *que* en el castellano medieval (y no sólo en el medieval).

⁹ En un texto medieval posterior como es *El conde Lucanor*, si bien las apariciones de *cantara* siguen siendo, en su inmensa mayoría, de indicativo (324 sobre un total de 334), encontramos ya algunos casos de subjuntivo (10, lo que representa un 2,99 por 100), todos ellos irrealés. Este último dato parece apuntar a la hipótesis de que la migración de la forma *cantara* al subjuntivo pudo realizarse a través de su acceso a usos irrealés, primero indicativos y después subjuntivos. Cfr. a este respecto C. Cabeza (1990) sobre datos del español clásico.

interpretación temporal es problemática en ambos casos, ya que, aunque nos inclinamos a interpretarlos como pretéritos, podría tratarse también de copretéritos o de presentes:

En el rey Antioco vos quiero començar, // que pobló Antiocha en puerto de la mar, // del su nombre mismo fizola titular: // si estonç' fuesse muerto no l' *debiera* pesar (3ad)

«por derecha envidia quísome fer matar, // si estonç fuesse muerta no m' *debiera* pesar» (533d).

Es interesante observar que los dos únicos ejemplos¹⁰ irreales que hemos encontrado de *cantara* se presentan en perífrasis *deber*+infinitivo. Veremos más adelante (cfr. *infra*, § 2.4.1) que algo similar sucede con *cantaba*.

2.2.2. Hubiera cantado. Hemos encontrado sólo 2 apariciones de esta «forma compuesta» en el texto, ambas con el auxiliar *haber* y ambas con un claro valor modal de indicativo irreal en su vertiente de negación implícita. El contenido temporal es en los dos casos de pretérito¹¹:

prísola los cabellos e sacó su espada, // por poco le *hobiera* la cebeça cortada (377cd)

«del buen rey Architrastres por ella fui honrado, // si no, non me *hobiera* a yantar convidado» (519cd).

2.3. Formas en -ría

Cantaría y *habría cantado* han sido quizá las formas verbales más polémicas en cuanto a su definición modo-temporal. El predominio porcentual de sus usos dislocados sobre sus usos rectos (en terminología de Rojo, 1974) les valió ser incluidas por parte de la RAE (1917) en un «tercer modo» (el *potencial*) creado especialmente para ellas.

Los diferentes usos y matices que pueden expresar estas formas y que han sido detectados por los distintos autores que se han ocupado del tema pueden, en nuestra opinión, reducirse desde el punto de vista funcional a tres¹², de los que son representación los ejemplos siguientes¹³:

¹⁰ Wright (1932, págs. 17-8) encuentra en el *Libro de Apolonio* un tercer *cantara* subjuntivo (indicativo irreal para nosotros): «yo puedo por tu fecho perder ventura e fado, // *cayeras* por mal cuerpo tú en mortal pecado (409b)». Es cuestión discutible, como reconoce este autor, si se trata de una forma *-ra* o de un error por *caerás*. Nos hemos inclinado por esta última hipótesis.

¹¹ De nuevo la forma simple y la compuesta contienden en el mismo espacio temporal, como ya observamos para *cantase*. Notemos que es en circunstancias modales de irrealidad donde documentamos estas concurrencias de forma simple y compuesta (tanto en el caso de *-ra* como en el de *-se*) para una misma realización temporal, de pretérito en el texto.

¹² Cfr. a este respecto, Veiga (1988, nota 12, y *próx.*, § II.3.10.1).

¹³ He anotado un solo ejemplo de cada uso. Para una ejemplificación completa de los tres usos de las formas en *-ría* en combinación con todas las relaciones temporales posibles y de las neutralizaciones que se producen en algunos de dichos contextos temporales, véase Veiga (*próx.*, §§ IV.2.3.2 y IV.2.8-9).

- a) Dijo que *vendría* a vernos.
- b) Juan *tendría* entonces unos 15 años [= probablemente *tenía*].
- c) Ahora *tendrías* dinero si hubieras aceptado aquel trabajo [= no *tienes*].

El ejemplo *a*) representa lo que Rojo (1974) llama uso recto —significado fundamental para Bello (1847) y *systemic function* en Bull (1960)—. Es el valor de simple indicativo sin otros contenidos modales añadidos¹⁴. El caso *b*) es un indicativo de incertidumbre que responde a los mismos mecanismos que el conocido «futuro de probabilidad» (por ejemplo, *serán* ahora las cuatro [= probablemente *son*]). Es lo que Bello (1847) llama significado metafórico de la relación de posterioridad, Bull (1960) *backward migration* y Rojo (1974) dislocación de las formas de posterioridad. En cuanto a *c*) es un uso de indicativo irreal con el matiz concreto de negación implícita.

Teniendo en cuenta los objetivos de este trabajo, diferenciaremos exclusivamente usos irrales y no irrales, incluyendo entre estos últimos los ejemplos de incertidumbre, de los que sólo hemos documentado en el texto dos posibles casos¹⁵.

2.3.1. **Cantaría.** Hemos registrado 154 apariciones de esta forma verbal. En contraste con lo que hemos visto para *cantase* y *cántara* (y con lo que veremos para *cantaba*), y en demostración de las razones estadísticas que le han valido la tradicional consideración de forma «modal», los usos irrales de *cantaría* predominan claramente sobre los no irrales. Tenemos sólo 41 casos en los que esta forma es simplemente un pos-pretérito de indicativo sin ningún otro significado modal:

sabié que lo andaban muchos homnes buscando; // tenié lo *matarién* durmiendo o velando (79cd).

Además de los dos posibles casos de incertidumbre (cfr. *supra*), las 111 apariciones restantes de esta forma son indicativos irrales, la mayoría de ellos (82) en combinación con realizaciones temporales de presente-futuro,

Díxol' el rey:—«Bien sepas, el mió leyal amigo, // non *diría* a otrie esto que a tí digo» (38ab)

«demás quiero que lieves tanto del mió haber // quanto *darié* Antioco por a mí confonder» (74cd),

aunque también hay casos de co-pretérito

fiço esta promesa a muchos fallecer, // que lo *querrián* de grado o matar o prender (57cd),

¹⁴ La dependencia de un verbo en pasado no es indispensable para la aparición de estas formas en su uso recto. Basta con que la relación con un punto de referencia pasado sea patente en el contexto lingüístico o extralingüístico (por ejemplo, «Hizo testamento aquel martes. Al día siguiente *moriría*»).

¹⁵ Son los siguientes: «Un día Apolonio salló a la ribera, // su esposa con él, su dulce compañera; // *podría* haber siet' meses que casado era» (242ac), «Cuando torné por ella, que *sería* ya criada, // dixieronme que era muerta e soterrada» (603ab).

y pos-pretérito, realización temporal de máxima neutralización¹⁶ para *cantaría*:

Bien veyé Apolonio que se *podrién* perder, // más aún no podié su corazón venzer (280ab).

2.3.2. **Habría cantado.** Sólo disponemos de dos registros de esta forma, ambos con el auxiliar *haber* y, como en el caso de *hubiera cantado*, ambos irreales. En uno de ellos, el valor temporal es de pretérito,

«non recabé la dueña, hóbeme de tornar: // si con esso fincase, quito en mió logar, // non *habrié* de mi *fecho* tal escarnio la mar (126bd),

y en el otro, de ante-futuro:

«si d'esto non me feches *justicia e derecho*, // non entraré en Tarso en corral nin so techo, // *habriédes desgradido* todo vuestro bien fecho» (604ac).

Al contrario que en las formas en *-se* y en *-ra*, no hemos encontrado evidencia en este caso de que las formas simples asuman valores temporales que más adelante serán exclusivos de las compuestas.

2.4. Formas en *-aba* (/ *-ia*)

2.4.1. **Cantaba.** La forma *cantaba* aparece en el texto en 525 ocasiones, el 96 por 100 de las cuales (503 registros) son co-pretéritos de indicativo, no irreales:

Mandól toller la ropa que desuso *tenié*, // despojól' los vestidos preciosos que *vestié*; // non lo *daba* a otrie lo que él fer *podíé*: // ninguno en la cosa, tan bien no *avinié* (299ad).

Tenemos 22 registros de esta forma en los que la carga modal de irrealidad es patente. En casi todos ellos (19) el valor temporal es de presente-futuro, lo que facilita su reconocimiento como irreales:

Estrángilo respuso, ca bien lo conocía: // —«Rey, diz, esta villa sofrir non te podría; // grant es la tu nobleza, grant logar *merecía*; (83ac)

si ventura hobiere debo parir aína; // si tu lueñ' estudieses allend' de la marina // *debiés* bien venir dende conhortar tu reína (252bd).

¹⁶ El valor temporal de pos-pretérito condiciona para *cantaría* la neutralización no sólo de la oposición [\pm irrealidad], sino también la de [\pm incertidumbre], responsable de los «usos de probabilidad» (cfr. Veiga, *próx.*, §§ IV.2.8-9).

En los tres restantes, la realización temporal es de co-pretérito, con lo que nos hallamos ante casos de neutralización por indistinción formal con el co-pretérito no irreal:

cuitáronla dolores, que se quería morir, // diziá que nunca fembra *debía* concebir (268cd).

Es necesario observar que de las 22 formas *cantaba* que tienen carga modal de irrealidad, 18, casi el 82 por 100, aparecen en forma de perífrasis con el verbo modal *deber*. Lo mismo sucedía con los usos irreales de *cantara* que hemos documentado en el texto, por lo que parece probable que el acceso de estas dos formas de indicativo a la irrealidad haya tenido lugar precisamente a través de verbos modales¹⁷.

2.4.2. **Había cantado-era venido.** Hemos encontrado 74 ejemplos en total, 58 con auxiliar *haber* y 16 con *ser*. Prácticamente la totalidad de ellos son ante-pretéritos de indicativo sin carga modal alguna de irrealidad:

Como era maestra e muy bien razonada, // dixo todas las cuitas por ó *era pasada* (608cd).

Començó Apolonio de sospiros cargado, // díxol' toda su cuita por ó *había pasado*¹⁸ (174ab).

Podemos ver que el valor temporal de *había cantado* es el mismo que realiza en el 88 por 100 de sus apariciones la forma *cantara*, que a su vez comparte algunas de sus realizaciones temporales con *hubiera cantado*. El texto nos permite, pues, asistir a la progresión de toda una serie de fenómenos reestructuradores del sistema temporal.

Hay un solo caso, que transcribimos a continuación, en el que se aprecia un contenido modal de irrealidad, condicionado por idéntica carga modal en el verbo regente. La realización temporal es de ante-futuro:

«quiero que lo probemos, que non perdamos nada, // Dios manda que nos preste la su vertut sagrada, // ternía que *habiémos* a Jericó *ganada* (482bd).

¹⁷ Esta explicación se complementa con la que hemos apuntado (cfr. *supra*, nota 9) para la migración de *cantara* al subjuntivo: el primer paso podría ser el acceso a los usos irreales, a los que llegaría en primer lugar mediante verbos modales. Esto sería posible debido al «lexema no factivo» de estos verbos (cfr. Ridruejo, 1979, § 2.2.2). Resulta interesante comprobar cómo estos usos de indicativo irreal con los verbos *querer*, *poder* y *deber*, que pueden haber representado el primer paso de *cantara* hacia el subjuntivo son hoy día en la lengua viva de la Península los únicos restos de la pertenencia de esta forma al indicativo, lo que podría avalar su idoneidad para participar en cierto tipo de cambios modales. Para el papel de los verbos modales en la migración de *cantara*, cfr. también Wright (1932, págs. 17-8) y Keniston (1937, pág. 347).

¹⁸ Nótese que en este caso aparece el verbo *pasar*, verbo de movimiento, conjugado como auxiliar *haber*, mientras el mismo verbo y en idéntico contexto se conjuga con *ser* en 608d. Este hecho constituye un testimonio del ascenso del auxiliar *haber* y, por tanto, de la progresiva temporalización de las primitivas perífrasis.

3. CONCLUSIONES

Las formas más utilizadas en el *Apolonio* para expresar la irrealidad en subjuntivo e indicativo, respectivamente, son *cantase* y *cantaría*. Esta última, haciendo honor a la tradición que la ha venido calificando de forma «modal», presenta un predominio porcentualmente significativo de usos irreales, aunque el 28 por 100 de casos no irreales muestra que su utilización como pos-pretérito de indicativo no es ni mucho menos marginal.

La capacidad actual para la expresión de irrealidad por parte de las formas *cantara* y *cantaba* está en fase de desarrollo en el estado de lengua que refleja el texto, como se puede deducir, en primer lugar, del escaso número de usos irreales registrados (un 12 por 100 y 4 por 100 del total, respectivamente) y, en segundo lugar, del hecho de que la irrealidad aparezca vinculada casi exclusivamente a un grupo reducido de verbos, los verbos llamados «modales».

Cantara es en el texto una forma de indicativo, intercambiable en casi el 90 por 100 de los casos por *había cantado*. No hay apariciones de esta forma como subjuntiva, aunque el cambio modal parece haberse iniciado ya a través de acceso a usos irreales con verbos modales (cfr. *supra*, § 2.4.1 y notas 9 y 17).

Los porcentajes de usos irreales son superiores en las formas compuestas que en sus correspondientes simples, salvo en el caso de *cantaba* y su compuesta. Dado el escaso número de apariciones de formas compuestas, no podemos extraer conclusiones fiables de este dato.

Tenemos evidencia en el texto de que al menos *cantase* y *cantara* se ocupan de la expresión de valores temporales que expresan también sus formas compuestas correspondientes, lo que demuestra que estas últimas no estaban aún plenamente temporalizadas. No podemos decir lo mismo de *había cantado*, según nuestros datos la perífrasis que presenta mayor grado de integración en el sistema de las estudiadas, ya que, por un lado, comienza a entrar en el terreno de la perífrasis con *ser* (cfr. *supra*, § 2.4.2 y nota 18) y, por otro, parece ejercer una fuerte presión sobre *cantara*. Anotemos que de 88 ocasiones en que documentamos la realización modo-temporal de ante-pretérito de indicativo no irreal, en 73 es *había cantado* quien la expresa, y sólo en 15 *cantara*.

En resumen, en el estado de lengua que representa el texto se están preparando, iniciando o desarrollando cambios que aún tardarán algún tiempo en culminar, como la temporalización de las antiguas perífrasis con *haber* o la migración de la forma *cantara* al subjuntivo. Por otra parte, el texto atestigua la conservación de primitivos valores temporales en determinadas formas simples, con lo que nos hallamos ante un período de contienda entre dos estructuras de sistema temporal. Los textos de este período corroboran la hipótesis defendida por Veiga (1984) sobre la existencia de una clara diferenciación cronológica entre los dos procesos de reorganización temporal que el autor considera fundamentales en la diacronía de las lenguas romances: la «renovación de los futuros» (con el surgimiento del pos-pretérito como unidad funcionalmente diferenciada) y la temporalización plena de los valores expresados por las formas compuestas¹⁹. Mientras el primer fenómeno es proto-

¹⁹ La sucesividad entre estos dos procesos fue defendida por Fleischman (1982) sobre la base del diferente orden de elementos (auxiliado-auxiliar/auxiliar-auxiliado) de las primitivas perífrasis.

romance, la culminación del segundo es, como vemos, muy tardía en castellano y no llegó a producirse en gallego, sistema que, de acuerdo con este autor, mantiene actualmente una estructuración temporal que con toda probabilidad fue la común al verbo protorrománico occidental. sobre el estudio de las formas verbales integrantes de oraciones condicionales Montero (1989) ha rastreado en la obra de Berceo la progresión de esta innovación en el sistema temporal, criterio que le permite señalar dos etapas en la producción literaria del autor riojano. Los datos del *Apolonio*, con formas compuestas que ya expresan los contenidos temporales que serán los definitivos en la evolución del sistema, aunque sin que las simples hayan abandonado completamente sus primitivas posibilidades temporales, nos permiten concordar con Montero en la comparación del estado de lengua reflejado por la obra que hemos estudiado y el observable en obras pertenecientes a la segunda etapa en la producción de Berceo (como *Milagros* o *Santa Oria*, cfr. Montero, 1989, págs. 109-10).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- E. ALARCOS LLORACH, «Le forme 'cantaría' en espagnol, mode, temps et aspect», *Boletim de Filologia*, 18, 1959, págs. 205-12, versión española posteriormente en *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1980³, págs. 50-89.
- V. BEJARANO, «Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en -se con valor de indicativo», *Strenae. Estudios de filología e historia dedicados al profesor Manuel García Blanco (Acta Salmanticensia, 16)*, Salamanca, 1962, págs. 77-86.
- A. BELLO, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, Valparaíso, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1841, reproducción facsimilar, Caracas, Cromotip, 1972.
- *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso, 1847, ed. crít. de Ramón Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello-Cabildo Insular de Tenerife, 1981.
- W. E. BULL, *Time, Tense and the Verb, a Study in Theoretical and Applied Linguistics, with Particular Attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press, 1971⁴.
- C. CABEZA, «Valores de la forma 'cantara' en español clásico», comunicación presentada al *II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Sevilla, 1990).
- E. COSERIU, «Aspect verbal ou aspects verbaux? Quelques questions de théorie et de méthode», en J. DAVID & R. MARTIN (eds.), *La notion d'aspect*, Metz, Université de Metz, 1980, págs. 13-25.
- S. FLEISCHMAN, *The future in Thought and Language. Diachronic Evidence from Romance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.
- S. GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1961⁹.
- H. KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- V. LAMIQUIZ, *El sistema verbal del español*, Málaga, Agora, 1982.
- S. MARINER, «Triple noción básica en la categoría modal castellana», *Revista de Filología Española*, 54, 1971, págs. 209-52.
- E. MONTERO, *Gonzalo de Berceo y el Libro de Alexandre. Aproximación al sistema verbal de la época desde los esquemas condicionales*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1989.
- RAE (= Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Perlado Páez y Cía., 1917.

- E. RIDRUEJO, «La forma verbal en -ra en español del siglo XIII (oraciones independientes)», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 5, 1979, págs. 23-38, posteriormente en F. MARCOS MARÍN (ed.), *Introducción plural a la gramática histórica*, Madrid, Cincel, 1982, págs. 170-85.
- G. ROJO, «La temporalidad verbal en español», *Verba*, 1, 1974, págs. 68-149.
- G. ROJO & E. MONTERO CARTELLE, *La evolución de los esquemas condicionales (Potenciales e irrealis del Poema del Cid a 1400)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1983.
- A. VEIGA, «Verbo latino e verbo galego. Notas para unha análise comparativa», comunicación presentada a la *Segunda Reunión Gallega de Estudos Clásicos*, posteriormente en *Verba*, 13, 1986, págs. 75-125.
- «La sustitución del *futuro de subjuntivo* en la diacronía del verbo español», *Verba*, 16, 1989, págs. 257-338.
- «El subjuntivo en la apódosis irreal», comunicación presentada al *II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Sevilla, 1990).
- (próx.) *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, en prensa.
- L. O. WRIGHT, *The -ra Verb Form in Spain*, Berkeley, University of California Press, 1932.

	CANTASE			HUBIESE CANT.			CANTARA			HUBIERA CANT.			CANTARJA			HABRIA CANT.			CANTABA			HABIA CANT.		
	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.	+irr	-irr	Tot.
Indep. Princ.	1	—	1	—	—	—	2	2	4	2	—	2	80	18	98	2	18	265	247	19	19	—	—	265
	100%	0,6%	0,6%	—	—	—	50%	50%	24%	100%	—	100%	82%	18%	64%	100%	7%	93%	7%	93%	100%	—	—	51%
Sub. Sust.	6	42	48	1	—	1	—	9	9	—	—	8	19	27	27	2	2	62	60	17	17	1	17	18
	13%	87%	31%	12,5%	—	12,5%	—	100%	53%	—	—	30%	70%	17%	—	3%	3%	12%	97%	6%	6%	6%	94%	24%
Rel.	1	18	19	—	—	—	—	2	2	—	—	4	—	4	4	2	2	85	83	21	21	—	—	21
	5%	95%	12%	—	—	—	—	100%	12%	—	—	100%	—	2,6%	2,6%	2%	2%	16%	98%	100%	100%	—	—	28%
Rel. Sust.	2	6	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	13	13	3	3	—	—	3
	25%	75%	5%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100%	0,6%	—	—	100%	2,4%	100%	100%	—	—	4%
Cond.	38	7	45	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	84%	16%	29%	25%	—	25%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mod. Cond.	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	100%	—	1,2%	100%	—	25%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comp.	—	1	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2	—	2	—	—	2	2	—	—	—	—	—
	—	100%	0,6%	—	—	—	—	100%	5,5%	—	—	100%	—	—	1,3%	—	—	100%	0,2%	—	—	—	—	—
Mod.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Adv.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Adv. Cons.	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	5	—	—	11	11	—	—	—	—	—
	—	100%	0,6%	—	—	—	—	—	—	—	—	100%	—	—	3,2%	—	—	100%	2%	—	—	—	—	—
Caus.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	5	13	—	—	51	51	10	10	—	—	10
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	62%	38%	8,5%	—	—	100%	10%	100%	100%	100%	—	—	14%
Conc.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100%	0,6%	—	—	—	—	—
Fin.	—	17	17	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	100%	11%	100%	—	12,5%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Temp.	2	12	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	14%	86%	9%	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lugar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	52	104	156	6	2	8	2	15	17	2	—	2	111	43	154	2	22	525	503	1	73	74	—	74
	33%	67%	100%	75%	25%	100%	12%	88%	100%	100%	—	100%	72%	28%	100%	100%	4%	100%	96%	2%	98%	2%	—	100%